



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Licitación Pública Local LCCC-014-2021 “ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO”.

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

13 de mayo del 2021

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 16:00 horas del 13 de mayo del 2021 en el Auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga #107 C.P. 44100 col. Centro en la ciudad de Guadalajara, Jalisco., se reunieron los integrantes del **COMITÉ**, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en el punto **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**, de las **BASES** que rigen el **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION**, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "**GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES**" descritos en las **BASES** que rigen el presente proceso.

Presentación de Proposiciones.

Primero. - De conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las **BASES** se procede a dejar constancia del registro de los **PARTICIPANTES** que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	Llantas y Servicios Sánchez Barba, S.A. de C.V.	Silvia Berenice Hernández Herrera
2	Tecnicentro Royal, S.A. de C.V.	Alfredo Cabrales Cervantes
3	Multillantas Nieto S.A. de C. V.	Alejandro Chávez Morales
4	Comercializadora de vehículos y Refacciones de Occidente, S. de R. L. de C. V.	Omar Alejandro Presuel Douriet

Segundo. - Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas relativas a la **Licitación Pública Local LCCC-014-2021 "ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**.

Se informa que se registraron tres **PARTICIPANTES** para la presentación y apertura de proposiciones, mismo que se registró conforme a lo establecido en el punto 9 de las **BASES**.

Se nombró a los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia del acreditado a participar en la apertura de proposiciones:

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	Llantas y Servicios Sánchez Barba, S.A. de C.V.	Silvia Berenice Hernández Herrera
2	Tecnicentro Royal, S.A. de C.V.	Alfredo Cabrales Cervantes
3	Multillantas Nieto S.A. de C. V.	Alejandro Chávez Morales
4	Comercializadora de vehículos y Refacciones de Occidente, S. de R. L. de C. V.	Omar Alejandro Presuel Douriet

El presidente cierra el registro de los **PARTICIPANTES** e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del **EVENTO**.

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los miembros del comité que se encuentran presentes, el nombre del **PARTICIPANTE** a los que se solicita su **PROPUESTA** (Técnica y Económica) en sobre cerrado; se corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el punto 9 de las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION**, en un sobre debidamente rotulado cada una.



Un integrante del **COMITÉ** procede a abrir los sobres, revisa su contenido y firma la propuesta técnica, verificando de manera general que dicha propuesta contenga los documentos que se solicitó en el punto 9 de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

Las observaciones que se desprenden del formato denominado "**RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**" formarán parte del expediente correspondiente.

El **PARTICIPANTE** Llantas y Servicios Sánchez Barba, S.A. de C.V. cumple al presentar todo lo solicitado en el punto 9 de las bases.

El **PARTICIPANTE** Tecnicentro Royal, S.A. de C.V. cumple al presentar todo lo solicitado en el punto 9 de las bases.

El **PARTICIPANTE** Multillantas Nieto S.A. de C. V. cumple al presentar todo lo solicitado en el punto 9 de las bases.

El **PARTICIPANTE** Comercializadora de vehículos y Refacciones de Occidente, S. de R. L. de C. V. cumple al presentar todo lo solicitado en el punto 9 de las bases.

Se regresan documentos originales a los **PARTICIPANTES**:

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE
1	Llantas y Servicios Sánchez Barba, S.A. de C.V.
2	Tecnicentro Royal, S.A. de C.V.
3	Multillantas Nieto S.A. de C. V.
4	Comercializadora de vehículos y Refacciones de Occidente, S. de R. L. de C. V.

Se procede a realizar la apertura de la propuesta económica de los **PARTICIPANTES**, cuyos montos son los que se señalan a continuación:

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MONTO MINIMO DE LA PROPUESTA	MONTO MAXIMO DE LA PROPUESTA
1	Llantas y Servicios Sánchez Barba, S.A. de C.V.	\$1,291,293.21 (un millón doscientos noventa y un mil doscientos noventa y tres mil 21/100 M. N.) con Impuesto al Valor Agregado Incluido	\$3,034,515.09 (tres millones treinta y cuatro mil quinientos quince pesos 09/100 M. N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido
2	Tecnicentro Royal, S.A. de C.V.	\$1,691,386.17 (un millón seiscientos noventa y un mil trescientos ochenta y seis pesos 17/100 M.N.) con Impuesto al Valor Agregado Incluido	\$3,968,633.83 (tres millones novecientos sesenta y ocho mil seiscientos treinta y tres mil 83/100 M. N.) con Impuesto al Valor Agregado Incluido
3	Multillantas Nieto S.A. de C. V.	\$893,733.98 (ochocientos noventa y tres mil setecientos treinta y tres mil 98/100 M.N.) con Impuesto al Valor Agregado Incluido	\$2,096,535.27 (dos millones noventa y seis mil quinientos treinta y cinco pesos 27/100 M. N.) con Impuesto al Valor Agregado Incluido



4	Comercializadora de vehículos y Refacciones de Occidente, S. de R. L. de C. V.	\$1,225,780.71 (un millón doscientos veinticinco mil setecientos ochenta pesos 71/100 M. N.) con Impuesto al Valor Agregado Incluido	\$2,873,273.36 (dos millones ochocientos setenta y tres mil doscientos setenta y tres mil pesos 36/100 M. N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido
---	--	--	---

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnica como económicamente la conveniencia de la propuesta, es que se realizará el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará a los **PARTICIPANTES** conforme lo establece la propia convocatoria.

Tercero. - Se acuerda que el **FALLO** se publicitara el día **18 de mayo del 2021** a partir de las 19:00 horas en el **DOMICILIO**, de conformidad con el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**.

de mayo

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las **16:59** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	Llantas y Servicios Sánchez Barba, S.A. de C.V.	Silvia Berenice Hernández Herrera	
2	Tecnicentro Royal, S.A. de C.V.	Alfredo Cabrales Cervantes	
3	Multillantas Nieto S.A. de C. V.	Alejandro Chávez Morales	
4	Comercializadora de vehículos y Refacciones de Occidente, S. de R. L. de C. V.	Omar Alejandro Presuel Douriet	

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. Gildardo Flores Fregoso	Representante suplente de la Dirección General de Administración del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco	Presidente		



NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Ejecutivo		
L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido	Representante suplente de Contraloría del Estado	Vocal		
Lic. Yolanda Guadalupe Cárdenas Gallardo	Representante Suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior	Vocal		



NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro	Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.	Vocal		
Lic. Eduardo Gonzalez Amutio	Representante Suplente del Centro Empresarial de Jalisco S. P.	Vocal		
C. Armando Mora Fonseca	Representante Suplente del Consejo Nacional de Comercio de Servicios y Turismo de Guadalajara	Vocal		



NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Estela Gutiérrez Arreguin	Representante Suplente de Secretaria de Administración del Estado de Jalisco	Vocal		
Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar	Representante del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco	Invitada		
Lic. Laura Gómez Márquez.	Representante de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitada		



NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Alberto Ponce Garcia	Representante Suplente de la Secretaria de Hacienda y Credito Público del Gobierno del Estado de Jalisco	Invitado		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssi.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----

